

AGENCORPSA S.A.

Junín 114 y Malecón – Edificio Torres del Río – Teléfono 2302231

Guayaquil, 12 de marzo de 2015

Señores Accionistas de Agencorpsa S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal, he examinado el Balance General y el Estado de Resultados por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.

Al igual que el año anterior, la empresa no tuvo actividad durante todo el ejercicio económico, la administración se preocupó de la parte tributaria de la empresa a través de declaraciones en cero.

Debido a esto, en mi opinión los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2014, y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado a esa fecha.

Atentamente,



Ing. Luis González Rodríguez

Comisario Principal